



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Buenos Aires, al primer día del mes de junio del año dos mil veintidós, en el ámbito de la Secretaría de Concursos, sita en Av. Callao 289, 6º piso de esta ciudad, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones y los Juzgados Federales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, provincia de Buenos Aires* (**CONCURSO Nº 189, MPD**), habiendo el Jurado de Concurso suscripto (mediante su conformidad por medios electrónicos) el Dictamen de corrección, se procedió a develar las identidades de las/os postulantes en relación con sus exámenes escritos, por lo que en este acto, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de las/os postulantes, de lo que resulta: 1º) MUÑOZ, Rosario (DNI Nº 31295572, Reg. Nº 17) con treinta y seis puntos con quince centésimos (36,15) en la evaluación de antecedentes y ochenta y cuatro puntos (84) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO VEINTE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (120,15); 2º) DE LA FUENTE, Matías (DNI Nº 25335331, Reg. Nº 26) con cuarenta y cuatro puntos con cincuenta centésimos (44,5) en la evaluación de antecedentes y setenta y dos puntos (72) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIECISEIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (116,5); 3º) COMA, Julia Emilia (DNI Nº 27779656, Reg. Nº 55) con cincuenta puntos con cincuenta centésimos (50,5) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y nueve puntos (59) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (109,5); 4º) ROMERO, Mariano (DNI Nº 23805395, Reg. Nº 18) con treinta y tres puntos con diez centésimos (33,1) en la evaluación de antecedentes y setenta y dos puntos (72) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CINCO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (105,1); 5º) NICOLÁS, Maximiliano Eduardo (DNI Nº 25769361, Reg. Nº 22) con cuarenta y un puntos con cincuenta centésimos (41,5) en la evaluación de antecedentes y sesenta puntos (60) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO UN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (101,5). No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, se remitió por correo electrónico la presente a los Dres. Langevin, Elizalde, Peralta, Gesino y Roca, a las casillas de correo electrónico oportunamente informadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad con la presente, por lo que estos documentos se tienen por firmados válidamente, en la ciudad de Buenos Aires, al primer día del mes de junio de dos mil veintidós.